

## PLAN DE CONVIVENCIA. CURSO 2020-21.

### INTRODUCCIÓN.

La situación provocada por la pandemia del COVID-19 obliga a modificar aspectos muy importantes de las relaciones humanas. Dentro del IES, donde las relaciones sociales entre la comunidad educativa son esenciales para la formación en valores del alumnado y para la transmisión de conocimientos, se deben extremar las precauciones para evitar la propagación del virus.

Esto exige un cambio radical en las costumbres y comportamientos que, hasta ahora, formaban parte de la vida del IES.

Por lo tanto, también afecta a las propuestas de actividades previstas en el Plan de Convivencia del Centro, que se verán reducidas a mínimos necesarios.

### OBJETIVOS DEL CURSO.

Dadas las circunstancias, no se podrán realizar las actividades programadas, y se limitarán a las que formen parte del Plan de Acción Tutorial (prevención del acoso físico o a través de medios audiovisuales; concienciación de la igualdad –de género, de etnias, de ideología y creencias, de opciones sexuales...-; fomento del respeto a las personas, a las normas y a las cosas...).

La única actividad novedosa, y quizá la más importante en este momento, será la de la implicación de los alumnos ayudantes en la promoción del respeto con el protocolo anti-covid. Se intentará que estos alumnos, además de su papel general de ayuda a los compañeros, sean transmisores de la conciencia responsable ante la crisis sanitaria y social, de manera que actúen como modelos de conducta e intenten corregir actitudes insolidarias, a través de su ejemplo.

A pesar de todo, se mantendrán los grupos de alumnos mediadores y ayudantes. Se intentará recuperar a los alumnos ayudantes de 2º ESO, que durante el curso pasado no pudieron participar en casi ninguna actividad. Es preciso que los alumnos no pierdan la ilusión por el cometido que les espera, como ayudantes de sus propios compañeros. También se intentará fomentar la idea de la ayuda y la mediación a alumnos de 1º ESO, aunque también queda la duda de si se podrá hacer algún tipo de formación con estos alumnos (ya que serían alumnos procedentes de grupos distintos, y no es aconsejable mezclar elementos extraídos de grupos burbuja diferentes).

Confundiendo en que las circunstancias pandémicas mejoren y se puedan implementar actividades de grupo, se plantean las siguientes:

### AMPLIACIÓN, FORMACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL EQUIPO DE ALUMNOS DE CONVIVENCIA.

**Ampliación** con nuevos alumnos, fundamentalmente de 1ºESO, pero también del resto de cursos de ESO donde existan candidatos. Elección en los diversos grupos como actividad de tutoría.

La **formación** se llevará a cabo en distintas jornadas.

**\*Alumnos de 1ºESO: Jornadas de formación de alumnos ayuda** organizadas en nuestro Centro. La elección de estos nuevos alumnos ayuda se producirá al final del primer trimestre. La experiencia de cursos pasados fue muy buena con estos alumnos y mantenemos las tres jornadas, que se celebrarán en enero (Día de la PAZ), en abril (Jornadas de Inteligencias

## PLAN DE CONVIVENCIA. CURSO 2020-21.

Múltiples) y en junio (fecha por fijar, según calendario académico del mes). Cada jornada se desarrolla por la mañana en tres sesiones del horario escolar, procurando interferir lo menos posible en el ritmo académico de los alumnos.

\* Alumnos de 2º, 3º y 4º: **Jornadas de formación en mediación escolar.**

Nos gustaría mantener las jornadas de formación en **mediación escolar** organizadas en colaboración con el grupo INTERCENTROS, como en cursos pasados.

Este proyecto anual ha englobado el anterior proyecto **“Nosotros sí valemos”** de prevención de los desequilibrios entre grupos bilingües y no bilingües

Pretende ser un proyecto desarrollado en cursos sucesivos y de múltiples propósitos, que confluyen en dos grandes objetivos generales:

1. Alimentar la cohesión interna, potenciando la participación de toda la comunidad educativa, y especialmente de los alumnos, en la vida del Centro, mediante actividades que canalicen las distintas inteligencias y habilidades, no exclusivamente las académicas.
2. Mejorar los cauces de comunicación interna y externa. Por una parte hay que publicitar muchas actividades y logros conseguidos de forma dispersa por departamentos, equipos, profesores y alumnos concretos que no se conocen suficientemente, y, por otra, potenciar con lo ya logrado y con propuestas nuevas una “marca de calidad” del IES Condesa.

### **COLABORACIÓN CON EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y JEFATURA DE ESTUDIOS.**

Trabajar la prevención de los conflictos a través de la Acción Tutorial:

- En el primer ciclo: Trabajar las habilidades sociales, el desarrollo emocional, las alteraciones del comportamiento y la resolución de conflictos. Difundir la cultura de las buenas prácticas de convivencia y formar un **equipo de alumnos ayudantes de convivencia** elegidos por sus compañeros de aula.
- En el segundo ciclo: Crear el **Equipo de Mediación** con alumnos ayudantes del primer ciclo y otros nuevos que intervengan en la resolución de conflictos concretos de una manera más sistematizada.

Intervención en conflictos escolares.

Reunión semanal de convivencia: Jefatura de Estudios, Orientación y Coordinación de Convivencia.

Potenciación de la Comisión de Convivencia.

### **COORDINACIÓN DE LA JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS.**

El equipo de convivencia del centro coordinará el desarrollo de las visitas, tal como viene realizándose en los últimos años, si es posible mantener esta actividad.

### **ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN.**

- EXPOSICIÓN: **Desde el 2008 construyendo convivencia**; recopilación y difusión del trabajo realizado en todos estos años, planteando este balance como evaluación, autorreflexión y trampolín de trabajo para los próximos cursos.

## PLAN DE CONVIVENCIA. CURSO 2020-21.

- Presentación del Coordinador de Convivencia a los alumnos nuevos de 1º ESO a través de la actividad de tutoría TRATÉMONOS BIEN.
- Espacio de recursos para la convivencia en la sala de profesores.
- Información en la televisión del hall del IES de las actividades de convivencia realizadas.
- Ventana de convivencia en la página web del centro.

### CONVIVENCIA ENTRE GÉNEROS.

Como el curso pasado no fue posible, seguiremos intentando traer al Centro la **exposición fotográfica “CON OJOS DE MUJER”** durante el segundo trimestre coincidiendo con el Día de la Mujer. En torno a ella trabajaremos los conceptos de género, igualdad en el trato, violencia de género... plasmándolo si es posible en una unidad didáctica.

### CONCIENCIACIÓN ANTE EL BUYLLING Y CIBERBULLYING.

Elaborar y pinchar en cada aula un cartel complementario del Tratémonos Bien sobre **buen uso de las redes sociales**.

Elaborar y pinchar en cada aula un cartel complementario del Tratémonos Bien sobre Bullying: decálogo, cartel divulgativo...

### SEGUIR TRABAJANDO CON INTERCENTROS.

El grupo está formado por profesores de los siguientes centros de la provincia de Valladolid:

IES Alejandría de Tordesillas.

IES Condesa Eyo Alfonso de Valladolid.

IES Delicias de Valladolid.

IES Pinar de la Rubia de Valladolid.

IES Santo Tomás de Aquino de Íscar.

Trabajamos desde el curso 2010-11 compartiendo experiencias y amortizando los esfuerzos volcados en la organización de actividades de formación para mejorar el clima de convivencia social en nuestros respectivos centros.

### HACER MÁS VISIBLES A LOS BUENOS COMPAÑEROS.

Minimizando el protagonismo que acumulan los que no acatan las normas de convivencia. Queremos seguir trabajando en esta línea, buscando fórmulas para que el reconocimiento y popularidad de los alumnos en el Centro recaiga sobre aquellos que aporten valores positivos de compañerismo, solidaridad, ayuda, participación, esfuerzo, creatividad, espíritu crítico, curiosidad intelectual... porque valores como estos son un poderoso antídoto contra la violencia.

El Coordinador de Convivencia.

Raúl Escalada Cuadrado.